

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 814, de fecha 26 de Diciembre del 2023, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 13727

Considerando,

- El artículo 47 inciso primero del reglamento de funcionamiento interno del consejo regional de Coquimbo, aprobado mediante Resolución exenta N°1201 del 29 de diciembre de 2017.
- Los nuevos antecedentes presentados a través de carta del 21 de octubre de 2023, por parte de Agrícola Enebro Spa, y expuestos en comisión de Ordenamiento Territorial, Planificación e Infraestructura del Consejo Regional con fecha 18 de diciembre de 2023.

Se acuerda, modificar el acuerdo N°13450 adoptado en sesión ordinaria N° 807 de 12 de septiembre de 2023, en particular en el “Informe de Respuestas a las Observaciones de la Imagen Objetivo del Plan Regulador Intercomunal de la Provincia de Elqui”, presentación N°65.1 (página 103).

Donde dice: Rechaza la observación. Comentario: Rechaza la ZEU propuesta en la IO para este sector, por lo que se solicita cambiar a AR. Es necesario que cualquier proyecto inmobiliario se atenga a la normativa dispuesta en la ley 21.078, de transparencia del suelo. El Core no conoce los antecedentes del proyecto inmobiliario para este sector por lo que no se acepta la ZEU en un terreno que actualmente es de uso agrícola. Por lo tanto, la solicitud de extensión de vía no se acoge.

Debe decir: Se acepta la observación. Comentario: Responder según propuesta de la consultora, en términos de prolongar hacia el poniente de la Autopista By Pass - Ruta 43, el trazado de la vialidad estructurante propuesta para el sector sur del Valle Pan de Azúcar, donde se propone una Zona de Extensión Urbana (ZEU).

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor de la Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y de el(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El consejero regional Marcelo Castagneto Arancibia justifica su inasistencia por razones de salud.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

